



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Mayo dieciocho (18) de dos mil veinte (2020).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito de contestación a la demanda presentada el 12 de mayo del presente año por la apoderada judicial de la parte demandada, en este proceso verbal tendiente a obtener la declaratoria de la existencia unión marital de hecho y la consecuente disolución y liquidación de la Sociedad Patrimonial de hecho promovido por LUZ STELLA ROSSO LOPEZ contra JAIME GONZALES.- A partir del viernes diecinueve (19) de los corrientes y por cinco (5) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora. (Artículos 370 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ

Secretaria